Portoviejo, 26 de Marzo 2015

Lcdo.

Xavier Cevallos Ardila

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A

TRANESP

PRESENTE.

DE NUESTRA CONSIDERACION:

De Conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, le hacemos conocer a usted que con fecha de de hoy 26 de Marzo 2015 el señor ALCIVAR LOZANO CARLOS GREGORIO, de nacionalidad ecuatoriano de estado CIVIL, Casado poseedor de la cedula de ciudadanía número 130572356-9 ha transferido el total de las 2 acciones que posee en la compañía de transporte escolar Portoviejo s.a favor del Sr. GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ ecuatoriano , poseedor de la cedula numero 131251867-1

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos del uso y goce y usufructo ; y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente de evicción o redhibitorio.

Atentamente.

ALCIVAR LOZANO CARLOS GREGORIO

130572356-9

CEDENTE

ISABEL MARGARITA GOMEZ MENDOZA

CEDENTE
130423359-4

GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ

CESIONARIO
131251867-1

Factura: 003-002-000002121

20151301002D00799

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301002D00799

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, de la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, comparece(n) CARLOS GREGORIO ALCIVAR LOZANO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1305723569, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ISABEL MARGARITA GOMEZ MENDOZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1304233594, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1312518671, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 20 DE MARZO DEL 2015.

CARLOS GREGORIO ALCIVAR LOZANO

CÉDULA: 1305723569

ISABEL MARGARITA GOMEZ MENDOZA

CÉDULA: 1304233594

GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ

CÉDULA: 1312518671

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

Portoviejo 27 de Marzo 2015

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender las dos acciones acciones, que tengo en la compañía TRANESP, del valor de $10.00 DÓLAR cada una, al Señor GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ con cedula N° 131251867-1de nacionalidad Ecuatoriano.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑ IAS.

ATENTAMENTE,

ALCIVAR LOZANO CARLOS GREGORIO

CEDENTE
130572356-9

GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ

CESIONARIO
131251867-1

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
"TRANESP"
RESOLUCION N° 99 4 1 1 00162- DICIEMBRE 6 /1999
"En la Ruta del progreso de Manabí"

Portoviejo 27de Marzo 2015

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. De la Ley de Compañías, he precedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ALCIVAR LOZANO CARLOS GREGORIO	130572356-9	GABRIEL ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ	1312518671	DOS

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriano y cada acción tiene el valor de $10.00 dólar cada una.

Atentamente,

ING. GINA CASTRO LORA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DIRECCION** : CORDOVA ENTRE 18 DE OCTUBRE Y FCO. PACHECO **GALERIA " EL UMBRAL "
***FONO:** 2653707*